## **CONFERENCIA DE CLAUSURA**



## **ANDALUCIA Y AMERICA**

Francisco Morales Padrón

















La tarea colonizadora hispana del siglo xvi, clave por lo que representa de formación y sedimentación, ofrece un fuerte matiz andalucista. Los primeros problemas de la colonización americana tuvieron soluciones andaluzas a causa del predominio de los hombres naturales de la región. Cuando junto a ellos y después arribaron otros grupos pertrechados de distintos ingredientes, éstos se vieron obligados a adaptarse a la nueva situación dejando de lado parte de su bagaje y asumiendo lo que ya había cristalizado en América. La primacía de los modos extremeños y andaluces es fácil de entender si tenemos en cuenta, primero, la preponderancia del elemento andaluz y extremeño en la corriente emigratoria y, segundo, la facilidad que existió para tomar en los puertos andaluces todos aquellos recursos de la cultura material (animales, plantas, semillas, instrumento) que la colonización exigía.

Contaba, además, la tierra andaluza con ventajas históricas, ya que la proyección por el Atlántico no era para ella nada nuevo. Andalucía ejerce en el descubrimiento y colonización una fundamental actividad porque ya en siglos, precedentes, y en función de su enclave geográfico y condiciones económicas y hasta técnicas (pensemos en la carabela andaluza, de armada o tillada y en la experiencia oceánica de sus marinos), venía jugando un papel decisivo. Desde Andalucía, con unos derechos históricos arraigados en su nobleza y con fórmulas esencialmente andaluzas se lleva a cabo la anexión y colonización de las Islas Canarias, «modesta América» «medieval de Castilla».

Fueron, pues, razones geográficas, entre otras, las que hacen de los puertos andaluces focos vitales en la expansión descubridora y, más tarde, en todo el régimen comercial de la Carrera de Indias. Surgideros idóneos, con inmejorables condiciones, frente a los cuales pasaban corrientes coadyuvantes de la navegación. Fueron razones estratégicas, entre otras, las que decidieron la elección de esos recaladeros dotados de espléndidas cualidades de resguardo (a veces por ser interiores, como el caso de Sevilla) y de excelentes comunicaciones con el interior. Finalmente, fueron razones económicas, entre otras, las que situaron a esos fondeadores (Sevilla y Cádiz, sobre todo) en primer plano. Porque de nada servían el enclave y la seguridad y sus buenas conexiones si no se contaba con unos campos ricos (granos, vino, aceite), una experiencia y actividad bancaria-financiera y comercial y unos sectores de artesanos y mercaderes capaces de atender las múltiples exigencias y necesidades que la expansión y la explotación de desconocidas tierras iban a plantear. La Andalucía Occidental era dueña de eso y fue por lo que sobre ella y en todos los aspectos de su vida repercutió el hecho americano.

La población acusó una dinámica de crecimiento urbano sorprendente (Sevilla) y de éxodo o emigración extraordinario. La población urbana se hizo más heterogénea al incrustarse en el cuerpo social grupos venidos de otras partes de España (burgaleses, v.g.) y del extranjero (genoveses, florentinos, pisanos, franceses, flamentos, etc.). Hubo, sin duda, transformaciones sociales a causa de las riquezas ya hasta mutaciones de mentalidad por acercamientos e interrelaciones de grupos sociales distintos derivados de la práctica comercial. En el campo económico, pese a la orfandad que estamos de estudios al respecto, al igual que en el caso anterior, se atisban cambios si ciertamente se expandieron los cultivos del olivo y de la vid, y si creció la actividad industrial, y si se intensificó la actividad bancaria-financiera. Todo dicho con reservas y quedando pendiente la explicación de por qué no aumentaron y fracasaron casi siempre los bancos, y por qué no se modernizó la tecnología industrial. La huella, e interrelaciones en la política, en la religión y en la cultura, fue también evidente aunque sigamos desconociendo muchas cosas.

Lo primero que hace el europeo hispano en América —aparte de escudriñar y tratar de comprender a la nueva naturaleza con retina, mentalidad y supuestos del Viejo Mundo — es intentar no perderse en esa novisima geografía. Para lograrlo la bautiza con topónimos familiares, trasuntos de la patria grande o chica dejada atrás. Es así como el mapa de España, y de

Andalucía en nuestro caso, se traslada al Nuevo Mundo. Se le llama *Nuevo mundo*, no *Nueva Europa*. Y sobre esa general novedad geográfica se va clavando la particular de España. (Nueva España, porque esta España ya existe, se le concibe, se la admite y se le siente por el español den entonces.) Y, antes, la de Andalucía. *Nueva Andalucía* con Castilla del Oro son las primeras gobernaciones alzadas en las tierras continentales de América (1508). Un topónimo que se repetirá más de una vez en otras zonas. También nacerá una *Nueva Granada* para una gran demarcación, y *Nueva Sevilla* y *Nueva Cádiz* para ciudades costeras caribeñas, y *Nueva Triana* para un barrio de Lima, a los que se unirán *Granada, Málaga, Córdoba, Jaén, Almonte, Alhambra, Almadén, Loja, Linares, Baeza, Chiclana* y *Guadalcanal*, en la lejanía del Pacífico, por obra de un hijo de este pueblo. Córdoba y Granada serán las denominaciones más repetidas, en tanto que Huelva es la gran ausente porque entonces no era una ciudad de relieve. Más importante lo eran Santa Fe y Puerto Real, cuyos trazados de damero hipodámico servirán de modelo al naciente urbanismo americano.

Se bautiza echando manos del santoral y de la geografía patria. Y a esta se recurrirá también — es inevitable en el esfuerzo de transmitir sensaciones y obtener una comprensión — cuando al escribir se hagan descripciones y establezcan comparaciones. Colón dirá que ... «en el día hace calor y las noches temperadas como en mayo en España en el Andalucía» ... El 16 de septiembre anota que «era el tiempo como por abril en el Andalucía». Navegaba por entre el Mar de los Sargazos. Al día siguiente consigna que el mar estaba muy apacible ... «Como en el río de Sevilla». Y el 17 de octubre, ya en Cuba, anota que navega «veyendo tanta verdura en tanto grado como en el mes de mayo en el Andalucía». La primavera andaluza y el cauce del Guadalquivir, le llegan a través del Océano de modo reconfortante.

El Inca Garcilaso de la Vega escribiría que no se conquistó a América con mazapanes ni roscas de Utrera, y que en la Florida había un río mayor que el Guadalquivir por Sevilla. Y un obispo de Puerto Rico del siglo xvII degustará en San Juan «rosquillas como en Sevilla»; y un gobernador de la misma isla confesaba haber escrito tal cantidad de cartas al rey que con ellas «se podría enladrillar el mar desde el pie de la Torre del Oro en el río de Sevilla hasta esta bahía de San Juan».

El trasplante de topónimos fue obra de individuos que pretendían elevar en América réplicas de sus pueblos y ciudades. Réplicas o centros urbanos desde los que se irradió e implantó una cultura, una manera de ser, un modo de entender la vida. De aquella teoría de emigrantes, portadora de tales supuestos, conocemos y reconocemos (o admiramos) a una elite que destacó en el heroísmo en la política o en la santidad y la cultura. Con ser importante la labor de esa minoría, no menos lo es de la masa formada por artesanos campesinos, criados, marineros, soldados y mujeres que cargaron y llevaron el andalucismo que se sembraría en América. Gracias a las investigaciones de Peter Boyd Bowman hoy estamos más enterados del aporte regional español a la colonización americana. Hoy sabemos que en todo el siglo xvi priman los andaluces. Las persuasivas cifras que nos da el citado autor nos dicen que en la etapa antillana (1492-1519) de los 5.481 emigrantes legalmente idos, 2.172 eran andaluces (40 por 100). En el período que va de 1520 a 1539, testigo de conquistas desconcertantes y fundamentales, nos encontramos con 4.247 andaluces entre las 13.262 personas registradas (32 por 100). También en los veinte años que corren de 1540 a 1559 proceden de Andalucía 3.269 emigrantes de los 9.044 embarcados (46,1 por 100). Finalmente, de 1560 a 1579 parten hacia el Nuevo Mundo unos 17.587 españoles, de los cuales 6.547 son andaluces (37,2 por 100). Lógicamente, por motivos de fácil entendimiento, Sevilla-Triana se sitúan en un primer puesto en esta contribución. Y no se especule que tal vez muchos de los embárcados en Sevilla no eran naturales de ella o de Andalucía, sino originarios de otras regiones llegados para gestionar la licencia de embarque, y por los mismos, radicados un tiempo en la ciudad del Betis. Boyd Bowman ha tenido en cuenta esto, y ha eliminado a todo aquel que le

pareció de dudosa naturaleza andaluza. Además, aunque sólo la mitad de los que se dicen vecinos hubiesen nacido en Sevilla-Triana, resulta que la supremacía persiste. Andalucía facilita el 58 por 100 de la emigración femenina en el lapso 1520-39; y el 50,4 por 100 en la etapa 1540-59; y el 55,4 por 100 en los años finales de 1560 a 1579. Nos referimos al aporte superior femenino y no al también superior de mercaderes, hombres de la mar, criados y religiosos, etc., porque somos conscientes del trascendental significado de la mujer como instrumento transmisor de cultura. Los hombres de la mar, por patentes motivos son igualmente en su mayoría andaluces; aun en Cajamarca, tierra adentro, de los once marineros que se contabilizan siete proceden de Sevilla y Huelva.

Las gentes que emigran hacen gala de un fuerte sentido regionalista; van juntos, se sitúan agrupados, llaman a sus deudos y amigos desde América (recordemos las cartas dadas a conocer por Enrique Otte). De 1492 a 1560 han ido al Nuevo Mundo unos 16.235 andaluces, sin contar los que pasaron ilegalmente y aquellos cuyos registros se han perdido. Tal cifra representa el 35,5 por 100 del total. El destino ha sido especialmente las Antillas (1492-1519), México (1520-39) y Perú en 1540-59, aunque la mitad de los que se dirigieron a México en estos años eran andaluces. En sus motivaciones ha primado la aventura y la novedad hasta 1540; a partir de entonces se acentúa la presencia de mercaderes o factores de comercio. Si continuásemos investigando en los registros de pasajeros del Archivo de Indias (y es algo que debemos realizar hasta completar, en atención al Centenario) nos hallaríamos con que la comparecencia andaluza no se ha esfumado. Provincias andaluzas actuales, algo alejadas del fenómeno americano, como Jaén y Málaga, remiten en el siglo xvII sangre emigrante hacia América y Filipinas. Especialmente son religiosos, criados, funcionarios, jerarquías eclesiásticas y algún comerciante, procedentes, sobre todo, de Málaga, Anteguera, Jaén, Baeza, Ubeda y Porcuna. La representación malagueña se limita casi a dos poblaciones; en tanto que en el caso jienense figura lo más notable de su urbanismo.

No hay que pensar que, una vez pasada la bullente, nerviosa y deslumbrante etapa del siglo xvi, la corriente emigratoria andaluza disminuyó. Hay que investigarlo. Por ahora sólo unas ligeras calas y la intuición nos lleva a sostener que las crisis del Seiscientos bien pudieron empujar a los españoles en general, y andaluces en particular, a abandonar sus hogares rumbos a las Indias. Personajes tan significados como Góngora y Murillo pretendieron emigrar, tal como ya lo habían hecho Juan de la Cueva, Mateo Alemán o Gutierre de Cetina.

Por obvias razones el estudio del tráfico comercial es lo más socorrido en las investigaciones de Historia económica andaluza en su vertiente americana. Mucho se ha escrito; mucho y bueno se está diciendo; y mucho se continuará investigando. No iremos ahora nosotros a insistir sobre: el monopolio, el régimen de la Carrera de Indias, las irregularidades o contrabando, la presencia y actividad de los extranjeros, la rivalidad Cádiz-Sevilla-Canarias, el destino de las riquezas americanas, etc. Pero sí vamos a citar, para que no quede olvidada, la prestación andaluza de los primeros tiempos. Prestación financiera y aporte de todos aquellos elementos de la ganadería y de la agricultura que vivos, en esquejes o en semillas llenaron las bodegas de los barcos pioneros. Decisivos fueron los caballos andaluces en la Conquista. El milagro del grano de trigo llevado y cuidado por un negro a México, la aventura de la rama de olivo prendida en el Perú y la poesía de la rosa brotada en todas partes, nos exime de repasar lo que Puente y Olea analizó hace años y que tal vez mereciera una ampliación y moderna puesta al día.

Luego está la otra cara de la moneda; cara bastante ignorada: el impacto de la economía americana en Andalucía. Desde Hamilton a Chaunu corren riadas de estudios e interpretaciones. Que la vida se encareció es un hecho; lo dicen los documentos y personajes como Morgado o el Inca Garcilaso, que se asombra del precio que tienen las mercancías en Sevilla. Que los mercaderes e «indianos» prefirieron invertir sus ganancias en juros y en la adquisición

de bienes inmuebles y tierras, también parece ser un hecho y múltiples son los ejemplos aunque ahora sólo recordemos a aquel Juan de Soto Noguera, citado por María Jesús Sanz, que compra una hacienda a la que denomina el Cuzco Nuevo. Y es que una vez que han retornado les domina la nostalgia por el mundo americano, cuya geografía reimplantan en la vieja patria un gesto de amor y de gratitud. Lo mismo que actualmente hacen los que regresan y bautizan a sus negocios con nombres americanos. Que no sabemos exactamente adonde fueron la plata y oro americano es también cosa sabida; pero parte de ella sirvió para enaltecer y enriquecer el arte como lo proclaman centenares de piezas de orfebrería con punzones americanos. la plata de Potosí y de las minas mexicanas se enterró gloriosamente en obras como la custodia de Juan de Arfe. Se nos ocurre que sería muy positivo persistir en el examen de los fondos de Protocolos, donde los contratos, inventarios, testamentos, autorizaciones, etc., brindan un mundo más rico y más vivo que el de la documentación oficial en la que frecuentemente sólo nos dice cómo debieron ser las cosas, pero no cómo las cosas ocurrieron. Y se nos ocurre también que importa esclarecer lo que aconteció cuando de América dejó de venir lo que venía. No sólo en los siglos xvII y xvIII, sino en el siglo xIX. La pérdida de la América continental ocasionó la ruina de muchas fábricas andaluzas que hubo que clausurar.

De los que marcharon al Nuevo Mundo unos volvieron a gozar de sus ganancias, otros no retornaron jamás. Fueron los más. Quedaron allí, sacrificados en aras de la acción héroica del guerrear o del oscuro quehacer del colonizar y evangelizar. Andaluces del hacer heroico fueron Juan de Esquivel, Rodrigo de Bastidas, Jerónimo de Aguilar, Díaz de Solis, Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal de Olid, Pedro de Mendoza, Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar, Jorge Robledo, Juan Torres de Vera y Aragón, adelantado del Río de la Plata, que proyectó fundar una Nueva Estepa. Detrás de ellos, puros conquistadores y colonizadores, llegaron los mercaderes, los burócratas, los gobernantes. Arribaron detrás en la acción, no en el tiempo, como aguel Diego Caballero al que se refiere Juan de Castellanos (Elegia XIII Canto 1) contador de la Española, contratante y mercader de muchas canoas en Cubagua, caballero Veinticuatro en Sevilla, pintado por Pedro de Campaña en cuadro existente en la catedral hispalense. Otro caballero Veinticuatro de Sevilla, Pedro Suárez de Castilla, solicitó en 1509 licencia real para poblar a Puerto Rico. No se le concedió porque desde agosto del mismo año habían sido otorgados derechos a Ponce de León con el deber de llevar treinta vecinos de Sevilla. Más de un caballero veinticuatro andaluz tuvo que ver con América; más de un Asistente de Sevilla amplió su ocupación política en América, cuyos ayuntamientos tomaron como modelo el ritual del hispalense. Conocidos son los casos de los asistentes Conde de Villar y Margués de Montesclaros convertidos en virreyes del Perú (1583-9 y 1606-16), donde el último construyó la Alameda de los Descalzos inspirándose en la Alameda de Hércules sevillana. No eran andaluces estos políticos, pero llevaron el modelo andaluz. Como lo debieron de transportar otros nacidos en la región. No creo que se pueda hablar del «poder andaluz» en América, aunque sí cabe averiguar —y es una intuición que abrigamos - qué sentido de cuerpo hubo en la gente formada en determinados centros como el Colegio de Santa María de Jesús (1502), célula de la Universidad hispalense o el Real Colegio de Cirugía de Cádiz (1750). De ambos salieron miembros suyos para ocupar cargos en Indias. Tampoco sabemos qué fue de ese proyecto de Colegio de Nobles Americanos a fundar en Granada y cuya documentación está en el Archivo de Indias.

En los cuadros políticos de la metrópoli y de América sobresalieron una serie de andajuces estudiados y sin estudiar. El sevillano Francisco de Pinelo está en los orígenes de la Casa de la Contratación; el jienense (Ubeda) Francisco de los Cobos figura en la política americana de Carlos 1.

En América, virreyes, presidentes, gobernadores, oídores, corregidores, alcaldes,

jerarquías eclesiásticas, etc., tuvieron naturaleza andaluza. Desde don Pedro Moya de Contreras, cordobés, arzobispo-virrey de la Nueva España y presidente del Consejo de Indias a la familia malagueña de los Gálvez (José Matías y Bernardo), quedan representados ampliamente los andaluces. De virreyes ejercieron Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar (sevillano, virrey de Nueva España: 1612); Payo Enríquez de Ribera (sevillano, virrey de Nueva España: 1673-8); José María Vizarrón (gaditano del Pto. de Santa María, arzobispo-virrey en Nueva España: 1730); Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas (malagueño de Ronda, virrey de Nueva España: 1755); Pedro Messía de la Cerda, marqués de la Vega de Armijo (cordobés virrey en el Nuevo Reino: 1761); Antonio María Bucarelli (sevillano, virrey en Nueva España: 1771); Pedro Antonio de Cevallos (gaditano, virrey en el Río de la Plata: 1776); Antonio Caballero y Góngora (cordobés de Priego, virrey en el Nuevo Reino: 177)... Así hasta llegar a las Cortes de Cádiz.

Observamos la presencia de varios arzobispo-virreyes. La corona, como en los inicios del siglo xvi vuelve a poner su confianza en los hombres de la Iglesia para el buen gobierno. Pero fue mayor la vinculación de la Iglesia a la cultura. Más que a la política. Por lo cual ambas temáticas, la religiosa y la cultural, se confunden. Los clérigos y los religiosos están embarcando abundantemente desde el siglo xvi y son múltiples las figuras señeras por sus cargos o por su santidad que cabría destacar. Mencionemos a sólo dos. Mencionemos al cordobés, de Montilla, San Francisco Solano, estudiante en el franciscano y sevillano convento de Loreto y apóstol de Suramérica, y Alfonso Bárcena, jesuita coterráneo del anterior, apóstol del Perú.

La dependencia primigenia de las diócesis americanas del arzobispado hispalense no parece haber dejado huella documental en los archivos locales. Pero como decíamos, la Iglesia más que una organización era una actividad, y esta trascendía a todo: al arte, a la historiografía, a la enseñanza.

La imprenta y el comercio de libros, con cuna en Sevilla, cuentan con las obras de Joaquín Hazañas, José Torres Revello e Irbing A. Leonard, entre otros. Sevilla irradia la imprenta y el libro, por lo que a su presencia en América se refiere. Fue una imprenta sevillana la primera transportada al Nuevo Mundo (1539) y en los tórculos hispalenses se imprimen bastantes de las primeras obras sobre América. Un amplio capítulo de la Historiografía americana es obra de autores andaluces, que se llamaron Alvarez Chanca, Bartolomé de las Casas, Juan Ginés de Sepúlveda (Pozoblanco), Hernando Colón (Córdoba), Alvar Núñez Cabeza de Vaca (¿Pérez?), Francisco Ximénez (Ecija), Francisco de Xeres (Sevilla), Gonzalo Jiménez de Quesada (Granada), Juan de Castellanos (Alanis, Sevilla), Fray Tomás de Mercado (Sevilla), Diego Aguilar y Córdoba, Diego de Hojeda (Sevilla), Pedro Cieza de León (Llerena, Sevilla), Fernando de Montesinos (Osuna), Bernabé Cobos (Lopera, Jaén), Alonso de Góngora Marmolejo (Cármona), Alvaro Alonso Barba (Lepe), Fray Antonio Caulín (Bujalance), Diego de Alvear (Montilla), Antonio de Ulloa (Sevilla), José Celestino Mutis (Cádiz), Nicolás Antonio (Sevilla)... Esta pléyade de escritores constituye pilares básicos en el edificio de la Historiografía americana. No es el momento de apuntar sus obras y el valor y significado de las mismas. Queda la empresa encomendada a quien se atreva a redactar una Historia de la Historiografía andaluza, que dentro del capítulo americanista tendrá también que analizar a nuestros abuelos, a los americanistas del siglo xix, y que se llamaron José María Asension y Toledo (Sevilla), Emilio Castelar y Ripoll (Cádiz), J. Jiménez Placer (Cádiz), Antonio María Fabié y Escudero (Sevilla), Angel Altolaguirre y Duvale (Sevilla), Vicente Llorens y Asensio (Sevilla), Pedro Torres Lanza (Jimena, Jaén), Francisco de las Barras de Aragón (Sevilla), Cristóbal Bermúdez Plata (Sevilla) Germán Latorre (Cádiz)... A estos estudiosos les atrajo el Descubrimiento, Colón, Balboa, Alvarado, Las Casas, los fondos del Archivo de Indias, la antropología y los viajes de los naturalistas. El cuarto Centenario del Descubrimiento debió de influir en sus predileciones; sus trabajos persisten en su vigencia en múltiples casos y en conjunto merecen una edición crítica o un estudio historiográfico juntamente con los demás americanistas españoles del siglo xix en atención al próximo Centenario.

Notables maestros nos han subrayado lo que el arte hispano-americano debe al andaluz. En los albores de la colonización se remiten ladrillos, azulejos, cerámica, fuentes bautismales y maestros canteros. La arquitectura civil de muchas zonas americanas tiene parientes en Cádiz, Puerto de Santa María y Canarias. Los conventos e iglesias fortificadas de México rememoran el sevillano cenobio de San Isidoro del Campo y a la catedral de Almería; las posas o capillas abiertas ofrecen concomitancias con la capilla del Pópulo de Baeza, el Humilladero sevillano de la Cruz del Campo y la iglesia de la Universidad de Mareantes en la margen trianera; la mezguita de Córdoba está presente en la Capilla Real de Cholula; el mudéjar de Tunja es un trasunto de la Rábida y del citado convento de San Isidoro del Campo; por último, las catedrales de México, Puebla, Guadalajara, Lima, Cuzco y La Habana se vinculan a las sedes de Sevilla y Jaén. Rodrigo de Bastidas, sevillano Obispo de Puerto Rico, quiso alzar en 1540 una catedral gótica inspirada en la de Sevilla, impidiéndoselo la pobreza de medios. En 1554 el arzobispo neohispano Alonso de Montúfar remitía a la corte un proyecto de catedral indicando que «la traza que se ha elegido de mayor parecer es la de Sevilla». Hubo que renunciar a la grandiosidad del templo hispalense a causa de las condiciones del suelo mexicano, aunque las influencias del modelo son notables, como lo son en las demás catedrales las fórmulas jienenses (planta rectangular, testeros planos, dos torres a los pies, y cubierta a la misma altura). Los tratadistas nos han ido señalando las inspiraciones americanas a base de los modelos andaluces que aportan la planta de iglesia de cajón, la tipología de los soportes, las cubiertas... Los fustes de las catedrales de México y los pilares de la de Lima y Cuzco evocan a los de Sevilla y Granada; la bóveda acasetonadas de México semejan a las de la Casa Lonja, actualmente Archivo de Indias; los artesonados mudéjares de Tunja, Bogotá, Cartagena, Quito y La Plata están teorizados por el marchenero Diego López de Arenas en su Compendio de la carpintería de los blancos (Sevilla, 1633). En la pintura y escultura se acusan igualmente los vínculos e influencias gracias a las importaciones de objetos de arte y a la emigración de una serie de artistas como Alonso Vázquez (México), Pedro de Vargas (Perú), Pedro Laborio (Colombia), Gaspar de la Cueva (Potosí) y Martín Andújar (Habana). Vázquez introduce el postrer manierismo; Vargas ayuda a Bitti en la decoración pictórica del templo de la Compañía de Lima; Laborio renueva en América las esencias de la escultura andaluza; Cueva aporta una labor de corte montañesino. Y Sebastián de Arteaga trasladará a México el zurbaranismo. Amén de los artistas embarcaban las obras. Obras que habían sido solicitadas a los talleres metropolitanos de Vázquez el Viejo, Martínez Montañés, Diego López Bueno o Francisco de Ocampo, los cuales labraron retablos para Lima, Tunja, Panamá y Comayagua, obras que eran llevadas por los gobernantes, jerarquías eclesiásticas o simples emigrantes como aquel Gabriel Murillo, hijo del famoso pintor, ido al Nuevo Reino. Retablos, imágenes y cuadros embarcan en los puertos andaluces para atender la demanda de los templos y conventos ultramarinos. Con ellos marchan fórmulas, motivos, advocaciones típicamente andaluzas: las Vírgenes sedentes, las Inmaculadas, las Vírgenes erquidas de Roque de Balduque, los apostolados de Zurbarán. El barroco americano en pintura y escultura gira en torno a Zurbarán y Martínez Montañés, de tal modo que la escultura centroamericana del siglo xvII es un capítulo de la imaginería sevillana. Mas, mucho más, se nos ha aclarado por reconocidos especialistas españoles. Menos escudriñado nos parece que está el impacto americano en el arte andaluz y hasta la misma presencia de piezas artísticas en iglesias y templos de la región. Tanto para aumentar lo que sabemos sobre la proyección del arte andaluz en América, como para alumbrar más noticias sobre el arte americano en Andalucía hay que retornar a Protocolos. Los inventarios de casas y los testamentos señalan el cosmopolitanismo, por ejemplo, de Sevilla y la perpetua presencia americana y filipina. Algo parecido tiene que acontecer en otras provincias; y nada digamos del Cádiz decimonónico importando muebles de las Antillas. En templos conventos y casas andaluzas existen representaciones de la Virgen de Guadalupe (hacia América marchó la Virgen de la Antigua) que, desde la primera mitad del xvIII, se hace familiar al pueblo. Menos encontramos Santa Rosa de Lima, Cristos de Michoacan o Vírgenes de Copacabana. En el Museo de Antequera figura una colección de cuadros firmados por el mexicano Juan Correa que representan escenas de la vida de la Virgen. Famosas son las cruces de carey que algunas hermandades exhiben en sus pasos titulares (Silencio y Cristo de las Penas de San Vicente) de origen americano. Mucha de la orfebrería está labrada con plata de Perú y México. Con plata de Huancavelica se hicieron los candelabros que posee la Hermandad Sacramental de Utrera; en Cortegana figura un lote de objetos hechos con plata de Querétaro; plata mexicana se usó también para construir los famosos «Vizarrones» de la catedral hispalense, y el retablo de la Iglesia Mayor Prioral del Puerto de Santa María hecho por el maestro platero José Medina (1687).

Concluimos este apretado e incompleto análisis fijándonos en el instrumento cultural por excelencia: la lengua. Hoy ya se admite que las variantes del español en el sur y oeste de España tuvieron en América más importancia que las formas del centro y del norte. El andalucismo del español americano fue ya señalado a finales del siglo xvii, y de ello se hizo eco Menéndez Pidal en el siglo xx. Contra tal tesis reaccionó el dominicano Pedro Henríquez Ureña, negándole todo carácter andaluz al español de América pues estimaba que el seseo y el yeísmo americanos eran fenómenos independientes de los andaluces. Además, consideraba que el contingente de colonos andaluces no era superior al de otras regiones. En favor de tal teoría se pronunciaron Amado Alonso, Angel Rossemblat y Tomás Navarro. Sólo en la confusión de la «r» y «l» implosivas admitió Alonso el andalucismo. Posteriores investigaciones han permitido variar radicalmente tal tesis. Los lingüistas tuvieron que reconsiderar sus posturas al revalorizarse la presencia andaluza en el cuerpo de emigrantes. Y se enunció y defendió de nuevo el andalucismo lingüístico de América.

Se ha supuesto y no faltan razones, que ya durante la espera para embarcar y a lo largo de la travesía se creó entre los viajeros una especie de *Koiné* a base del español meridional. Esta lengua de compromiso se continuó desarrollando en las nuevas sociedades donde, tal vez, arraigó más en el litoral que en las tierras altas del interior adonde iban a parar los gobernantes y séquitos portadores de un español cortesano. Es posible, asimismo, que los viajeros procedentes de regiones no andaluzas hubieran abandonado sus rasgos dialectales al llegar a las Indias en favor de una lengua común ya impuesta por la mayoría andaluza con la colaboración de los canarios según asienta certeramente Diego Catalán. El estado de la investigación fue resumido hace tiempo por Rafael Lapesa así: «De todo lo espuesto se deduce que hoy no cabe ya duda posible respecto al origen andaluz de algunos de los rasgos más peculiares de la pronunciación americana: el más general el seseo; muy probablemente el yeísmo; seguros, aunque no general en América, la confusión de la "r" y "l" finales, la aspiración de la "s" final y la sustitución de "j" (x) por la "h" aspirada».

Pienso que la síntesis que acabamos de hacer nos trae ciertas sugerencias. De ella se desprenden algunas lecciones dictadas por la labor de quienes nos han precedido. Una, que se impone proseguir porque son muchos los vacíos; otra, que se hace preciso realizar determinados balances o estados de la cuestión con el fin de arrojar luz entre la senda de la investigación. Los archiveros o encargados de archivos tienen mucho que hacer en este sentido porque la puesta en condiciones (inventarios, catalogaciones y conservaciones de la documentaçión) del acervo documental es la primera tarea. A los hitoriadores se les ofrece un extenso campo sin roturar aún y otro por mejorar y revisionar. El quehacer se extiende a otras especialidades o especialistas ya que empeños como los de Georges Foster y J. Caro Baroja

están pidiendo una continuación. Nos ha sabido siempre a poco enternarnos que las normas de heredamiento americanas en general proceden del sur de España, que la costumbre, de origen morisco, que tenían las mujeres andaluzas (Tarifa, Véjer, Sevilla, Marchena) de taparse el rostro pasó al Nuevo Mundo (tapadas limeñas v.g.); que las prácticas y técnicas agrícolas proceden fundamentalmente de Andalucía y Extremadura (el arado andaluz extremeño fue el común en América); que las técnicas piscatorias ofrecen antecedentes en Andalucía (Conil) cuya terminología para denominar las redes se encuentra en América; que la forma de compradrazgo hispanoamericano parece que cuenta con su mejor modelo en Andalucía; que los ex votos, cofradías, hermandades y peregrinaciones se vinculan a los correspondientes fenómenos andaluces; que de Andalucía proviene todo el ritual referido al galanteo y al matrimonio. En fin, Foster sostuvo que las culturas de Extremadura y de la Andalucía Occidental están muy presentes en América. Todo, en parte, por lo que decíamos al principio: porque incluso el emigrante que portaba un bagage cultural no andaluz decidió abandonarlo y adoptar el impuesto, que era el de la mayoría y ofrecía su más fácil transporte (un arado, v.g.) desde los puertos andaluces. El tema no está agotado ni mucho menos, pero se impone ligar el estudio hecho en el campo español-andaluz con el realizado en el americano.

Correspondió a la diáspora andaluza realizar tal trasvase. Fue un caso sorprendente de irradiación: advocaciones, modos ligüísticos, folklore, dieta alimenticia, técnicas, etc., etc., que, en conjunto, permitieron, según Julián Marías, imponer en América «la forma andaluza de instalación en la vida».